

Quito, 05 de septiembre de 2017.

13697

Señora
Laura Consuelo Llori Llerena
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **SERVICIO DE CATERING SABORLATINO CIA. LTDA** reunida el día 04 de septiembre del 2017 le ha designado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **DOS AÑOS** de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

Como Gerente General de la compañía usted tendrá la Representación legal, judicial y extrajudicial de manera Individual, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La Compañía **SERVICIO DE CATERING SABORLATINO CIA. LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 22 de agosto del 2017, ante la Dra. María José Palacios Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito, inscrita el 1 de septiembre del 2017 ante el Registro Mercantil del Cantón Quito.

3903.

Atentamente,

Srta. Carolina Herrera
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía Compañía **SERVICIO DE CATERING SABORLATINO CIA. LTDA** constante en el presente nombramiento.

Quito, 05 de septiembre de 2017.

Sra. Laura Consuelo Llori Llerena
C.C.1500289986

Nº TRAMITE: 63986-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



13/09/17

2 / 5

TRÁMITE NÚMERO: 56223



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13697
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE CATERING SABORLATINO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLORI LLERENA LAURA CONSUELO
IDENTIFICACIÓN:	1500289986
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3903 DEL 01/09/2017 NOT. 31 DEL 22/08/2017.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 (11) DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL